

La política como *res publica*

Carmen Ferrete Sarria

Dos son los objetivos fundamentales de estas páginas. En primer lugar, analizar la postura de Unamuno ante el avance de la democracia en la Europa de principios de siglo. Esta posición que en apariencia se muestra contradictoria, adquirirá sentido pleno al distinguir entre democracia liberal y no liberal. Y en segundo lugar, rastrear las principales aportaciones que su pensamiento político puede ofrecer hoy en día a la teoría política en general y la teoría de la democracia en particular.

A puertas del siglo XXI pronto se hará necesario revisar la historia más reciente y desempolvar de nuestras bibliotecas a las figuras más relevantes en todos los ámbitos de reflexión. El autor que ahora nos ocupa es de los que merecen sin lugar a dudas un puesto privilegiado en ese legado cultural que España aportará al pensamiento mundial de este siglo que ya acaba. Pero el motivo por el que ahora se recupera a Unamuno no es por reclamos de aniversarios –que pronto nos inundarán– sino porque su pensamiento se encuentra hoy tremendamente vivo. El presente trabajo pretende ahondar en su singular reflexión política para rastrear las aportaciones que su filosofía puede ofrecer a la teoría política, en general, y a la teoría de la democracia, en particular.

Es usual definir a Unamuno como un liberal que no siempre defendió una actitud democrática. Es cierto, que ser liberal no implica necesariamente ser demócrata, de hecho los liberales del siglo XVII y XVIII desde Locke a Burke eran liberales aunque no demócratas. Sin embargo, a finales del XIX, las tendencias democráticas ya habían entrado en Europa. En estas páginas se intentará analizar si Unamuno fue ajeno o no a este desarrollo irreversible. Y se concluirá que el liberalismo de Unamuno se puede compatibilizar con un pensamiento democrático, si no en el sentido fuerte del término, sí en uno más básico, que es el significado que él condensó en la expresión “democracia liberal”. Para ello será necesario, en primer lugar, repasar su concepción del liberalismo y sus ideas democráticas; en segundo

lugar, aclarar el significado del concepto *democracia* para poder ser aplicado con acierto a un pensamiento tan aparentemente irracional y contradictorio; y, por último, rastrear las aportaciones más importantes de Unamuno para la teoría democrática contemporánea.

I.- Política como publicidad

La defensa del liberalismo y de la libertad son dos constantes a lo largo de la obra de Unamuno. Repetía que el *liberalismo* es mucho más que un ideario político, es “una disposición de ánimo”, una manera de ser y actuar en el mundo político, una cultura que el Estado tiene la obligación de proteger y fomentar. E insistía en que la *libertad* en la cultura liberal no debía de entenderse como libertad individual sino, fundamentalmente, como colectiva y social. Desde esta concepción hay que entender su tesis de que la libertad no es un fin en sí mismo, sino un medio para que el individuo y la nación consiga los ideales que se ha propuesto.¹

Pero así como la defensa y el reconocimiento del liberalismo se hacen patentes en toda su trayectoria ideológica, Unamuno insiste mucho menos en la *democracia*. La utilización de este término se reduce a un conjunto de ideas unas veces en sentido negativo (afirmaciones tan tajantes que inducen a calificar su pensamiento como antidemocrático) y otras veces en sentido altamente positivo (notas que obligan hoy a considerar su pensamiento liberal de tono democrático). En cualquiera de los dos casos, una crítica pendiente siempre en su reflexión, es lo que Unamuno denomina “sofisma democrático”. Es la misma crítica que Platón planteara mucho tiempo antes: para llegar al entendimiento (acuerdo) hay que partir del entendimiento (razón). Pero la España de su época era inculta (“una masa aborregada” decía), por ello no confiaba plenamente en la democracia. ¿Cuál fue, pues, la posición de Unamuno ante lo que él llamaba entonces “un mal necesario”²?

En los inicios de su reflexión política siente realmente recelo hacia las democracias que, en ocasiones, deriva en un cierto miedo a las masas –postura típica de los intelectuales de aquellos años–. Y, especialmente, porque al hilo de los acontecimientos acaecidos en la Unión Soviética el riesgo más importante de la democracia consistía en que podía abocar en totalitarismo. Sin embargo, junto a pasajes en los que se encuentran lúcidamente descritos los defectos de la democracia, aparecen textos que traslucen una defen-

¹ De otra opinión es, por ejemplo, DÍAZ E. que niega la posibilidad de coordinación en Unamuno de liberalismo y democracia. (Revisión de Unamuno, Madrid, Tecnos, 1968, p. 64). UNAMUNO, “Algunas consideraciones sobre la literatura hispano-americana”, *La lectura*, Madrid, Noviembre 1906, O.C., III, 1065.

² UNAMUNO, “Los antipoliticistas”, *La nación*, 11-nov-1910 en Soliloquios y conversaciones, O.C., IV, 547

sa férrea de este sistema político, como por ejemplo: "Siempre me preocupó la falta de Estado. Y no hay Estado porque no hay democracia. Sin democracia no hay Estado digno de ese nombre"³. Entonces, ¿a qué se debe esta actitud contradictoria?

En este tema la posición contradictoria de Unamuno no se debe a su histrionismo o erostratismo –actitud mantenida otras veces por él–; tampoco se debe a su obsesión por no resolver nunca la tensión tesis-antítesis –ya que creía en el conflicto como vitalización del pensamiento–; y creo que tampoco se debe a su tarea de sacudir las conciencias de los lectores –para hacerles reflexionar–. En mi opinión, esta doble postura ante la democracia se ha de entender desde una distinción que nombra pocas veces pero que permite que su postura sea más coherente.

Distingue Unamuno entre democracia liberal y democracia no liberal. Mientras en la primera es el pueblo el elemento orgánico del proceso social y político, en la democracia no liberal el fundamento del Estado es "la pesadumbre de esas llamadas honradas masas, muy honradas sí; pero muy beocias y inconscientes." Éste es el problema más grave para Unamuno, ya que es una "masa aborregada" la que decide su propio destino en las urnas. Ante este problema propone: "nada de libertad" sino otro instrumento más eficaz como es la *educación*, pues, a su juicio, sólo la imposición de la cultura traerá el fin de la demagogia. Por contra, la democracia liberal sí es deseable porque en ella nos encontramos ante una ciudadanía educada –que no sólo informada– y responsable ante la actividad política. Una actividad que él define como "la envolvente de todo problema público". En una democracia las cuestiones que deben preocupar son todas aquellas que afectan a los ciudadanos, en definitiva, todos los problemas públicos. En 1921 afirma:

“¡Régimen de publicidad! Sí, ésta es la fórmula de una república, de una verdadera república (*res publica*). Lo primero de una cosa pública es que sea de veras pública; la esencia de la libertad democrática, de la democracia liberal, es la libertad.”⁴

Otra diferencia entre la democracia liberal y la no liberal se encuentra no en el punto de partida del juego político (el pueblo o la masa), sino en la resultante de este proceso. En el caso de una democracia mal entendida la consecuencia es un *Parlamento* constituido como "Catedral de la mentira" en la que preocupa más la formalidad ("la chistera y la señoría") que la fundamentalidad. Un Parlamento en el que continúan los poderes de siempre, en definitiva, un Parlamento no representativo, puesto que encarna, a

³ UNAMUNO, "Lo que ha de ser un rector en España", Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 25-11-1914, O. C., VII, 853

⁴ UNAMUNO, "La frontera lingüística", *Andanzas y visiones españolas*, O. C., I, 601

lo sumo, una opinión pública analfabeta y pasiva. Son muchos los defectos que señala del sistema parlamentario, pero todos insisten en que es el lugar de una vergonzosa ficción “donde se falsifica todo, hasta los enojos y las rupturas”. Pero a pesar de todo, el Parlamento es, para Unamuno, una realidad necesaria, la única vía de limitar el poder del que lo tiene y, por tanto, la única forma de evitar la corrupción. Una *Parlamento auténtico* es aquél que surge de una conciencia pública, libre y educada, aquél que elige a sus representantes para que procuren el bien y la justicia de la sociedad. En este lugar se tendría que defender la verdad con el diálogo, único instrumento para intentar solucionar el conflicto y auténtico fundamento de las democracias.

Una tercera diferencia radica en que en la democracia no liberal gobiernan los partidos políticos y no los ciudadanos que son los que con legitimidad deben hacerlo. Entre los inconvenientes de los partidos políticos sitúa, en primer lugar, que en ellos sólo se puede hacer política desde “un partido de los de santo y seña, jefe reconocido y comité” y, en segundo lugar, por la disciplina de partido, es decir, por el establecimiento de principios que los partidarios no han de discutir so pena de excomuniación “porque la disciplina de partido termina siempre donde empieza la conciencia de las propias convicciones”. Frente a ello apuesta por una concepción más amplia de la política en la que cualquier ciudadano de forma independiente puede participar porque la política es, para él, una perspectiva ante los problemas públicos.

Y, por último, el problema principal de las democracias no liberales es que tienen dentro de sí el germen del fin de la historia. Pues sus Parlamentos no son centros de aportación de ideas nuevas, consisten a lo sumo en la transmisión de ideas ortodoxas (“aplican dogmas, pero son incapaces de crear ideas”). Y sin ideales, es decir, sin utopías hacia donde caminar, la historia no puede más que conservarse y, por tanto, paralizarse. Frente a esta postura Unamuno propone repensar y crear ideales. Éstos no deben de venir dados desde arriba sino que el mismo pueblo ha de construirlos:

“Los pueblos van a tener que buscarse y crearse no sólo gobierno, sino también jefe y credo; no los que les den cuatro cachicanes, sino lo que ellos se forjan. La democracia llegará hasta lo más íntimo”⁵.

Pero ¿cómo se consigue una democracia liberal? que equivale a preguntar ¿cómo salir del sofisma democrático? Como intelectual de su tiempo responderá que con la educación, única arma para luchar contra la ignorancia

⁵ UNAMUNO, “La democracia llegará hasta lo más íntimo”, *Renovación*, 24-October-1918, en D. NUÑEZ y P. RIVAS, *Unamuno. Política y filosofía. Artículos recuperados (1886-1924)*, Banco Exterior, Madrid, 1992

que es, a su juicio, el origen de los problemas políticos, económicos y sociales. El tema de la cultura llega a ser obsesivo en su obra, y se analiza desde todas las perspectivas. Denuncia la desatención de la enseñanza primaria, mucha más necesaria que la universitaria. Y precisamente porque no se cultiva la base de la pirámide social, existen las guerras y la violencia, por eso afirma: "... muchas escuelas, pero muchas escuelas, que donde se abre una escuela se cierra un presidio". Pero tampoco la Universidad queda libre de crítica. Ésta necesita una reforma urgente para dejar de ser expendedora de títulos y convertirse en centros de alta investigación y desarrollo. En definitiva, para Unamuno urge modificar todo el sistema educativo para que deje de entenderse como instrucción de contenidos y genere valores e ideales verdaderamente humanos.

Los intelectuales, pensaba nuestro autor, serían los encargados de encastrar este proyecto de reforma no solo educativo sino de cultura en general. El intelectual no es el que conoce, el que sabe, sino el que aplica su sabiduría para compartirla y modificar la realidad que le rodea. El intelectual tiene la obligación de bajar, para hablar en términos platónicos, al fondo de la caverna a educar a esa gran masa encadenada a las falsas apariencias, tiene la obligación de contar lo que sabe, pues "tal mundo puro es el más grande aquietador y apagador de conciencias"⁶. Recomienda, tal y como él hace, que el intelectual no sea "hombre de partido", sino "hombre entero", pues debe representar sólo a sus ideas para hacer efectiva la tarea de civilidad, cosa que no se consigue con la disciplina de los partidos. Tarea de civilidad que no consiste en aportar soluciones (para eso están los políticos profesionales), sino al contrario:

"¿Qué soluciones traes? Y yo, para concluir, les diré que si quieren soluciones acudan a la tienda de enfrente, porque en la mía no se vende semejante artículo. Mi empeño ha sido, es y será que los que me lean, piensen y mediten en las cosas fundamentales, y no ha sido nunca el de darles pensamientos hechos. Yo he buscado siempre agitar, y a lo sumo, sugerir más que instruir. Ni yo vendo pan, ni es pan, sino levadura o fermento"⁷.

Sin embargo la labor de la educación y de los intelectuales sólo tiene sentido si se dan dentro del marco de una nueva concepción de la política. Concepción ésta que considero como una de las máximas contribuciones de Unamuno a nuestra reflexión política actual. Frente a concepciones muy estrechas del término, Unamuno propone la política como publicidad: "Hacer política es, ante todo y sobre todo, hacer opinión pública, fraguar con-

⁶ UNAMUNO, "La pureza del idealismo", *La Nación*, Buenos Aires, 12-Noviembre-1915, O.C., VIII, 1121

⁷ UNAMUNO, "Mi religión", *Mi religión y otros ensayos*, O. C., XVI, 115

ciencia colectiva". Las actuaciones políticas han de ir encaminadas a crear opinión pública, pues la pasividad y apatía de los ciudadanos se explica porque "el pueblo no se revuelve contra sus males porque no le duelen y no le duelen porque no le hemos enseñado a pensar en ellos"⁸. Una política bien entendida exige, pues, mucho más conciencia colectiva y mucho más conocimiento sobre los asuntos públicos, porque sin ellos de nada sirven las libertades. La libertad es, para Unamuno, principalmente conciencia de la ley, y la primera condición es que seamos conscientes para poder asumir de forma interiorizada la ley que une a todos los ciudadanos de un pueblo.

Esta idea de la política debía chocar realmente con lo que se entendía en aquella época: "arte de producción, reparto y consumo del presupuesto". Frente a esta visión tan reducida Unamuno propone la política como "suprema conciencia nacional", es decir, la política no es sólo cuestión de los que participan directamente en la tarea de gobernar sino que es de forma muy general la actividad de todos los ciudadanos que participan en los asuntos públicos, en las cuestiones que nos afectan a todos. Se participa en política no sólo acudiendo cada cierto tiempo a las urnas, sino expresando lo que uno piensa, juzgando la justicia o no de las decisiones gubernamentales. Por tanto, ser político es trabajar desde dentro y desde fuera del Parlamento para que la gente reflexione y no se entregue a las apariencias que los profesionales nos ponen al alcance de la mano: "¡Régimen de publicidad! Sí, ésta es la fórmula de una república, de una verdadera república (res publica)"⁹.

Con esta última tesis volvemos al tema que realmente nos ocupa. Política y democracia se funden en la visión que Unamuno tiene de la política como publicidad. Esta concepción es hoy plenamente actual al entender la democracia liberal como organización política fundamentada en la soberanía popular, entendida como sabiduría popular, conseguida por la imposición de la cultura por parte del Estado que le hará dueño de sí mismo y que le dará la libertad. Como libertad, se ha dicho ya, es conciencia de la ley; democrático es el Estado que permite mediante la cultura que el pueblo, que no la masa, se imponga a sí mismo sus leyes. En definitiva, "la esencia de la libertad democrática, de la democracia liberal es la publicidad"¹⁰.

Bajo esta última idea hay que entender la tesis de Unamuno de que una auténtica democracia adopta la forma republicana: "España no adoptará la forma republicana hasta que no haya sentido republicano de publicidad,

⁸ UNAMUNO, "Lo que ha de ser un rector en España", Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el 15-Noviembre-1914, O. C., VII, 853

⁹ UNAMUNO, "Diario de un azulado", *La Nación*, Buenos Aires, 6-Febrero-1921, O.C., X, 465

¹⁰ *Ibid.*

de responsabilidad, de democracia”¹¹. Y es que una República (*res publica*) es una nación regida por la opinión pública (Inglaterra, Bélgica, Italia y Noruega eran ejemplos para él en 1922), mientras que la Monarquía (*res privatae*) es la que está bajo el arbitrio de un presidente que puede ser monarca o no. Por eso donde no hay conciencia colectiva hay una dictadura, pues se gobierna sin el consentimiento o sin verdadera representatividad de una ciudadanía educada: “Los poderes irresponsables dictatoriales no son republicanos, aunque se llamen así”¹². Para Unamuno todas las dictaduras, las presidencialistas, las monárquicas o las del pueblo, conllevan el riesgo de totalitarismo. Quizás fuera este miedo el que le impidiera aceptar con rotundidad las tendencias democráticas que estaban entrando en Europa.

II.- El problema de la democracia

Después de este breve recorrido por el pensamiento político de Unamuno, queda abordar el segundo de los objetivos propuestos, es decir, la democraticidad o no de su pensamiento político. Para poder contestar a este problema es conveniente detenerse en analizar el concepto *democracia* puesto que es un término complejo y con diferentes significados. En el sentido originario de la antigua Grecia significa la forma de gobierno desde donde el *demos* es el pueblo soberano, es decir, donde los gobernantes son los gobernados. Si por este término entendemos la democracia “cara a cara”, o democracia como forma de vida, entonces no puede ser calificado de democrático el pensamiento de Unamuno, como tampoco ninguno de los gobiernos actuales. Por ello se hace necesario un breve repaso por los diferentes modelos¹³ de democracia que hoy se aceptan —modelos que han imperado por turno desde principios del siglo XIX hasta nuestros días—¹⁴.

El primero es el modelo de la *democracia como protección*. Este modelo entiende que la democracia es el único sistema de gobierno que puede proteger a los gobernados contra la opresión del gobierno. En este modelo no se rechaza la división de clases, al contrario, la aceptan y actúan a partir de ella. Ejemplos son las teorías de J. Bentham y J. Mill que deducen la necesi-

¹¹ UNAMUNO, “Mi visita a palacio”, *La Nación*, Buenos Aires, 12-Mayo-1922, O.C., X, 494

¹² UNAMUNO, “¿Partido único?”, *El Día*, Palma de Mallorca, 26-Abril-1932, en E. DÍAZ *Pensamiento político*, Tecnos, Madrid, 1965.

¹³ Por modelo se entenderá con Arblaster: una construcción teórica, destinada a exhibir y explicar las relaciones reales que subyacen a las apariencias entre los fenómenos que se estudian en el interior de cada una de ellas. Constituye, por tanto, una exposición de lo que es un sistema. ARBLASTER, *Democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

¹⁴ Sigo para ello la clasificación que ofrece GARCÍA MARZÁ, D., en *Teoría de la democracia*, Valencia, Nau Llibres, 1993

dad del sufragio democrático y la existencia del Estado de la teoría general del utilitarismo. Ambos defienden un sistema representativo como protección, una legislación que debe facilitar la subsistencia, producir la abundancia, favorecer la igualdad y mantener la seguridad.

El segundo modelo es la *democracia como desarrollo* que aporta una nueva dimensión moral a este concepto al entender la democracia básicamente como medio de desarrollo individual de la propia personalidad. Con ello varía la concepción del ser humano que pasa a entenderse como un ser capaz de desarrollar sus facultades o sus capacidades y no como esencialmente un consumidor y un apropiador. Y cambia también la concepción de la sociedad que se interpreta como una comunidad de personas que ejercitan y desarrollan sus capacidades humanas. Una buena sociedad, por tanto, será aquella que permita y aliente este desarrollo. Y por eso es fundamental su organización democrática, pues forma parte esencial de estas capacidades la participación en la dirección de la vida pública.

El tercer modelo es la *democracia elitista o mínima* en la que queda poco margen para la participación democrática y el desarrollo individual o colectivo. La democracia pasa a concebirse como un instrumento institucional para la elección de líderes potenciales, como un mecanismo para elegir a los más competentes. Se entiende la democracia como un mercado, un mecanismo institucional para eliminar a los más débiles y para establecer a los más competentes en la lucha competitiva por los votos y el poder. La democracia se reduce, así, al derecho que tiene el ciudadano de escoger y autorizar a un gobierno a que actúe en su nombre.¹⁵

Y, por último, el modelo de la *democracia participativa* en el que se defiende el derecho igual para todos al autodesarrollo en una sociedad participativa: se defiende una sociedad que fomente un sentido de la eficacia política, que nutra la preocupación por los problemas colectivos y que contribuya a la formación de una ciudadanía sabia, capaz de interesarse de forma continuada por el proceso de gobierno. Para ello se propone, en primer lugar, una participación directa de los ciudadanos en la regulación de las instituciones claves de la sociedad, incluyendo el lugar de trabajo y la comunidad local; en segundo lugar, una reorganización del sistema de partidos, haciendo a los cargos del partido directamente responsables ante sus afiliados; y en tercer lugar, el mantenimiento de un sistema institucional abierto, que garantice la posibilidad de experimentar formas políticas.¹⁶

A lo largo del recorrido por los diferentes modelos se ha visto entremezclado el sentido real e ideal del término "democracia". Dos aspectos que aunque implícitos en él conviene diferenciar. Por una parte, el concep-

¹⁵ HELD, D., *Modelos de democracia*, Alianza Universidad, Madrid 1991

¹⁶ MACPHERSON, C.B., *La democracia liberal y su época*, Alianza Editorial, Madrid, 1991

to es un principio de legitimidad que postula que el poder deriva del demos, del pueblo, es decir, que se basa sobre el consenso verificado (no presunto) de los ciudadanos. Pero, por otra parte, democracia es ante todo un ideal. El elemento normativo le es consustancial. Estos dos elementos subyacen bajo todos los modelos que se han visto, desde la democracia directa de la Grecia clásica a la democracia indirecta de la sociedad contemporánea.

Necesitábamos saber la definición de democracia para poder aplicarla o no al pensamiento de Unamuno, pero, como se acaba de ver, el significado es realmente complejo, pues un repaso por los modelos permite tanto una definición estrecha –como en el caso del modelo elitista– o muy amplia –como en el caso del modelo participativo–. Su reflexión política no puede encajar en ninguno de los cuatro modelos, ni siquiera en la versión elitista, ya que su concepción de la política como publicidad permite una visión mucho más amplia de la realidad democrática.

Así pues, en lugar de plantear si es democrático o no el pensamiento político de Unamuno, que obliga a contestar desde el sustantivo *democracia*, cambiaremos la pregunta por otra que más que definir nos obliga a graduar: ¿democrático en qué medida?, ¿cuánta democracia hay en su reflexión? Para ello se siguen los criterios de Dahl¹⁷, que consisten en normas ideales con respecto a las cuales se evalúan los casos reales. Así si un proceso los cumple a la perfección será un proceso democrático perfecto. En la práctica reconoce este autor no existen procesos o pensamientos democráticos perfectos, pero tales criterios sirven como ideas de las posibilidades humanas con las que puede compararse la realidad y, en este caso, el pensamiento de Unamuno. Pues bien, tras el análisis que se ha hecho de la concepción política de Unamuno y, en especial, de su distinción entre democracia liberal y no liberal puede afirmarse que aunque Unamuno no es demócrata en el sentido fuerte del término, sin embargo, su pensamiento político sí puede ser calificado de liberalismo de tono democrático.

El liberalismo no tiene por qué implicar democracia. Ya que si entendemos el liberalismo como el esfuerzo por defender los valores de la libertad de elección, la razón y la tolerancia, frente a la tiranía y el sistema absolutista¹⁸, entonces es posible entender la democracia como una forma específica de alcanzar estos objetivos, pero no la única. En el caso del Unamuno liberal se encuentran afirmaciones que dejan entrever la creencia en la democracia más que como una realidad en la práctica, como un ideal a alcanzar.

¹⁷ DAHL, R., *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona 1993, p. 135 y ss

¹⁸ HELD, D., op. cit., p. 58

Sin embargo no siempre se ha tenido esta visión de Unamuno. Elías Díaz¹⁹ afirma que Unamuno tiene un pensamiento nada democrático, y defiende la tesis de que no hay posibilidad de coordinación entre su liberalismo y su democracia. Frente a él P. Ribas y D. Núñez²⁰ afirman que Unamuno estuvo atento a la realidad en que vivió y estuvo comprometido con las fuerzas democráticas. Tesis que han corroborado con la publicación de artículos escritos entre 1886 y 1924 que no se encuentran en sus obras completas. También en *Las máscaras de lo trágico*, P. Cerezo²¹ además de estudiar de forma completa toda su obra, hace justicia a la vertiente política y pública de Don Miguel.

Realmente era difícil ser un defensor férreo de los ideales democráticos en una España inculta y analfabeta. Además, a Unamuno le tocó vivir una democracia ficticia cuyo paradigma resultaba ser un pacto amañado de los partidos turnantes; en definitiva, ante sus ojos sólo encontró un espejismo de democracia que muestra la mediocridad de los políticos. Quizás por eso el problema de las masas fue el auténtico fantasma político de Unamuno. Tuvo muchas dudas a lo largo de su vida, especialmente después de la revolución bolchevique. Pero así como se dice que la lechuza de Minerva sólo levanta el vuelo al anochecer, así la conciencia democrática de Unamuno se redescubre y tematiza en su ocaso.

III.- Aportaciones a una teoría de la democracia

En lo que sigue se encuentran algunas reflexiones que giran en torno a la tesis de la política entendida como publicidad y más particularmente a la idea de que la construcción de un Estado democrático pasa por la formación de la conciencia de la sociedad civil. Muchos años han pasado, y es evidente que su pensamiento político necesita de críticas, rectificaciones y complementaciones, pero a pesar de ello, en mi opinión, hay ideas que pueden servir como orientaciones a nuestra actual teoría política y teoría de la democracia. Entre ellas las siguientes:

a) Política y *res publica*

A lo largo de la historia han sido muchos los principios que han servido para legitimar el Estado democrático. Locke, por ejemplo, pensaba que debía fundamentarse sobre una entidad de derecho privado; Kant sobre una ley de la razón práctica (el imperativo categórico) y hoy Habermas lo hace

¹⁹ DÍAZ, E., *Revisión de Unamuno*, Tecnos, Madrid, 1968

²⁰ *Unamuno política y filosofía. Artículos recuperados (1886-1924)*, Madrid, Fundación del Banco Exterior, 1992

²¹ Ed. Trotta, Madrid, 1996

desde el compromiso lingüístico. Sin embargo, el autor que ahora nos ocupa lo intenta sobre una conciencia pública. Sobre esta idea concibe la política como una manera de enfrentarse a los problemas públicos, cuya labor principal es la de fraguar conciencia colectiva. Hoy, tiempo después son muchos los teóricos que insisten en la importancia de la opinión pública como fundamento del Estado democrático²².

Opinión que se llama pública no sólo porque es del público, –es decir, opinión difundida entre muchos–, sino porque afecta a objetos y materias que son de naturaleza pública. Sobre este doble significado se ha de entender la definición actual de la democracia como publicidad²³. Unamuno defendía una conciencia pública auténtica, no mera *doxa*, sino *episteme*. De ahí su insistencia de la educación como potenciadora de una conciencia sobre los asuntos políticos que son los asuntos públicos. Sin embargo, los bajos niveles de instrucción, la insuficiente variedad de los canales de información, la escasa inteligibilidad en el juego político y las pocas alternativas propuestas al electorado hacían creer a Unamuno que la democracia española impedía una auténtica opinión pública y, por tanto, un verdadero Parlamento representativo. Por eso exige una transformación de la información en saber, porque ésta por sí misma –esto lo sabemos hoy en nuestras sociedades sobreinformadas mejor que entonces– no proporciona por sí misma *episteme*. La teoría política actual asume también la tesis unamuniana de la política como publicidad, entendida ésta no en el uso que remite a las actividades relacionadas con el reclamo y la propaganda electoral, sino a un uso más arcaico de referencia al Estado y las cosas públicas. Y es que el Estado moderno presupone como principio de su propia verdad la soberanía popular, y ésta, a su vez, tiene que estar encarnada en la opinión pública.

Este tema puede servirnos hoy para reflexionar en torno al problema de una opinión pública que se genera en un mercado administrado por los políticos que dejan de ser representantes del interés general para convertirse en administradores de un fondo comercial. Con lo que el ciudadano poco a poco deja de participar en la política, pues ésta actúa más sujeta a las reglas de la tecnología y la economía que a las reglas que tienen por objetivo vivir en una sociedad más justa y buena. En la época de Unamuno el juego político no era tan complicado como hoy en día, pero ya entonces insistía en que las decisiones políticas no debían dejarse sólo en manos de los gobernantes, sino que todos los ciudadanos por el hecho de serlo tienen la obligación y el derecho de participar en la política.

²² HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, G.G. Mass Media, Barcelona 1981

²³ SARTORI G.: *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza editorial, 1992.

b) Información-educación

Al hilo de esta reflexión, surge otro de los problemas de nuestras democracias occidentales como es el problema de la pasividad de los ciudadanos ante un tema que para Unamuno era irrenunciable, pues en esencia los seres humanos son animales políticos. Unamuno situaba el origen de la apatía política en la ignorancia del pueblo, de “la masa”, por utilizar su terminología. Y es que la falta de juicio político podía abocar fácilmente en regímenes totalitarios, del estilo de los que contempló en vida.

Hoy se sufre también la pasividad o el clientelismo político ante el Estado benefactor, pero ya no se achaca tanto a un problema de ignorancia cuanto a un problema derivado del funcionamiento actual de los medios de comunicación de masas –que no del pueblo–. Hoy los ciudadanos no eligen directamente a sus representantes sino a través de los partidos, y esta mediación da como resultado un Parlamento que depende más de la tecnología y estrategia política que de la opinión pública. Ésta se ha formado, manipulado o suprimido por los *mass media* que suelen fomentar a su vez la apatía de la ciudadanía. En el problema de los medios de comunicación no insistía demasiado Unamuno, pero sí entrevió la importancia de lo que llamaba “el cuarto poder”, “poder crítico, que es un poder poderosísimo cuando es ejercido con inteligencia y valor. El poder crítico –que es el poder que la prensa ejerce– es el llamado ya cuarto poder”²⁴. Es el poder, que a juicio de nuestro autor, debía hacer educación civil de un pueblo. Hoy la evolución de los *mass media* hace dudar de este optimismo, pues la información no conlleva por sí misma a la educación, amén de generar sujetos pasivos. Sin embargo su reflexión puede aportarnos la idea de que los medios de comunicación deben ser hoy los instrumentos necesarios para conseguir los ideales democráticos. Al final del siglo XX estamos asistiendo a la uniformización de la realidad, a la homogeneidad del pensamiento, a la nivelación en los hábitos y deseos. Éstos son los peligros actuales ante el totalitarismo, que Unamuno un siglo antes viera en la analfabetización del pueblo²⁵.

c) Consenso-disenso

El problema del proceso de uniformización conlleva otro problema como es el fin del conflicto, del disenso. Pues la esencia de ésta es la contradicción, la dialéctica sin posibilidad de síntesis. La pasividad de la sociedad civil genera la no competencia, imposibilita el conflicto. Por eso nuestro autor creyó que su labor y la de los intelectuales era el de ser excitador, in-

²⁴ UNAMUNO, “Renan sobre la política”, *El Mercantil Valenciano*, 10-septiembre-1919, O. C., VIII, 979

²⁵ CORTINA, A., *Ética aplicada y democracia radical*, Tecnos, Madrid, 1993

quietador de conciencias, y por eso su metodología consistía en sacudir las conciencias frente a todo tipo de inmovilismo. Por contra, en nuestros días, los medios de comunicación –que en principio son los que hoy debieran de ejercer esta función crítica– son sólo el lugar desde donde se extiende una conciencia uniforme y no autónoma, y no la plataforma desde donde generar conflicto. Al eliminar el disenso entre la población, están acercándose a lo que Unamuno llamaba el fin de la historia.

Con esta cuestión adelanta una vez más Unamuno un tema fundamental en la teoría de la democracia, como es el binomio consenso-disenso. Frente al que caben dos posturas: hay autores que mantienen que la democracia presupone el disenso y la conflictividad, sin embargo otros prefieren subrayar la importancia del consenso. Unamuno hoy sería de los que defendería el disenso como fundamento que permite la auténtica democracia, so pena de caer en inmovilismo. Pero compartiría con la otra postura que debe haber consenso en los valores fundamentales en los que se apoya la sociedad²⁶.

d) Intelectuales-sociedad civil

Los intelectuales y el cuarto poder tenían para Unamuno la función educadora y crítica en una democracia liberal. En los últimos años de su vida, él mismo se percató del fracaso del intelectualismo. Fracaso que cifraba en el malestar cultural generado por una intelectualidad que, a fuerza de querer ser científicos, estaba ahogando su propio potencial crítico. Sin embargo, no tuvo tiempo de asistir al espectáculo actual de los medios de comunicación como devoradores de toda opinión diferente. ¿Quiénes ejercen hoy esta función crítica? Actualmente los intelectuales no juegan un papel tan decisivo como a finales del siglo XIX y principios del XX. Tampoco, como se ha visto en el punto anterior los *mass media*, que potencia más a la *masa* que al pueblo. A puertas del siglo XXI se puede afirmar que son los movimientos sociales –como muestra el éxito de las múltiples ONGs– los que, libres de las ataduras disciplinarias y ortodoxas de los partidos políticos, están realizando la función renovadora de conciencia y creadora de ideales y, por tanto, están siendo el elemento conflictivo imprescindible para que una política esté sana.

Hoy es la propia sociedad civil la que están manteniendo la llama del conflicto necesaria para la consecución del progreso de la Humanidad. Los movimientos sociales son el testigo de que la democracia además de engendrar dentro de sí el potencial para su autodestrucción (pasividad, clientelismo...) engendra de *motu* propio la fuente de su supervivencia. Algunos colectivos dentro de la sociedad civil nos recuerda que el respaldo

²⁶ MUGUERZA, J., *Desde la perplejidad*, F.C.E., Madrid, 1990

democrático no puede estar sólo en el orden jurídico, en las instituciones políticas, sino que se ha de engendrar dentro de ella misma, en forma de movimientos sociales.

Para finalizar sólo señalar, en primer lugar, que la reflexión política de Unamuno vale hoy no sólo como testimonio histórico, sino como orientación práctica, ya que sus miedos (la masa ignorante, el riesgo de totalitarismo, la desaparición del conflicto) son los peligros que hoy acechan a nuestras democracias en Occidente. Ello muestra que sigue siendo necesaria una reflexión sobre la democracia, a pesar de estar asumida por la opinión pública como la mejor forma de gobierno. En segundo lugar, que su pensamiento nos recuerda que el ámbito de la política y la moral están estrechamente vinculados. Que la política ha de incluir dentro de sí un potencial crítico que no se debe olvidar, que el concepto de democracia tiene que estar teñido de ideales porque ella misma es un ideal. Y, por último, que el juego de la política es una representación trágica, en el que se ha de jugar sin saber cuál será el final, porque la construcción de la democracia, como ideal que es para Unamuno, siempre está sin acabar. Aunque en cualquier caso tiene que ser un juego defendido con pasión.

Febrero 1997